MEMORANDO

La Montañita, octubre de 2023

PARA: ALCALDE MUNICIPAL / ÁREA DE CONTRATACIÓN

DE: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

REFERENCIA: SOLICITUD DE REPORTE A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA NECESIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA QUE REQUIERA EL SERVICIO.

Manifiesto la necesidad de adelantar el proceso contratación con el fin de llevar a cabo la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y ORGANIZACIONAL, PARA LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL A REALIZARSE EL 29 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA- DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ".***

Colombia como Estado Social de Derecho en el marco de la Constitución Política de 1991 se instituye como una nación democrática y participativa, principios que se materializan directamente a través de la organización electoral e indirectamente por medio de las entidades nacionales y descentralizadas, que en un marco normativo de acción tienen el deber de coadyuvar en la labor electoral con realización de comités electorales que determinen la organización de los comicios en los municipios y departamentos, además de la obligación presupuestal determinada en el artículo 46 del Decreto 3254 de 1963 que consagra la distribución de los gastos de estos procesos entre la Nación, los departamentos y los municipios, se reitera que esta es una obligación legal y constitucional de los municipios, y que su incumplimiento es constitutivo de falta grave y acarrea investigación disciplinaria.

Nuestra constitución política en artículo 120 señala que la organización electoral está conformada por el consejo Nacional electoral, por la Registraduría Nacional del Estado Civil, teniendo esta última a cargo la organización y dirección de los procesos electorales además de la identificación y el registro civil misiones consagradas en el artículo 266 de la misma norma superior

El Artículo 113 de la Constitución Política de Colombia enuncia: "Son Ramas del Poder Público, la legislativa, la ejecutiva y la judicial. Además de los órganos que las integran existen otros, autónomos e independientes, para el cumplimiento de las demás funciones del Estado. Los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines. (Negrita y subrayado fuera de texto).

Los Municipios corresponden al segundo nivel de División Administrativa en Colombia, de acuerdo con el Artículo 311 de Constitución de 1991 y la Ley 136 de 2 de junio de 1994, es la Entidad Territorial fundamental de la división Político-Administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes de la República.

Que de acuerdo al Decreto 2241 de 1986 en sus art. 2 y 103 de la Constitución Política Código Electoral y según lo dispuesto en el art. 46 del Decreto 3254 de 1963, 1º los Municipios tienen a cargo el suministro de locales, muebles, equipos de oficina y útiles de escritorio, adecuados para las Registradurías Municipales y de delegados de los corregimiento e Inspecciones de Policía."

En este orden de ideas, la Registraduría Nacional del Estado civil emitió la resolución No.28229 del 14 de octubre de 2022 "Por la cual, se fija el calendario electoral para las elecciones Regionales que se realizarán el 29 de octubre de 2023"
En este orden la Registraduría del Municipio de La Montañita, mediante oficio No. 002466 fechado el 18 de octubre de 2022 solicita apoyo, para garantizar la óptima realización del proceso electoral que se llevara a cabo el 29 de octubre de 2023.

Aunado a lo anterior, y con el ánimo de encaminar a fortalecer el apoyo interinstitucional en la obtención de jornadas electorales seguras, la registradora Municipal radicó el presupuesto correspondiente, lo cual, mediante oficio No. 002364 fechado el 10 de noviembre de 2022, se expresa por parte de la administración la voluntad de disponer para la vigencia 2023, de los recursos necesarios que permita realizar acompañamiento logístico y de seguridad de los comicios electorales en la zona urbana y rural.

Esta necesidad se encuentra prevista en su Plan de Desarrollo Municipal "JUNTOS POR UNA MONTAÑITA LIDER"; el secretario de gobierno teniendo en cuenta la fuente de financiamiento 002-SGP-Propósito General-Libre destinación Servicios para la comunidad Sociales y personales – 2.1.2.02.02.009; correspondiente al sector funcionamiento, y con el ánimo de brindar el apoyo interinstitucional necesario para llevar a cabo las elecciones regionales 2023 el próximo 29 de octubre de 2023, ha estructurado el proceso Denominado "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y ORGANIZACIONAL, PARA LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL A REALIZARSE EL 29 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA-DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ"

Es por esto que el Municipio requiere la prestación de servicios logísticos, a través del cual se realicen todas las actividades y adquieran todos los bienes, que sean necesarios para garantizar el proceso electoral en el municipio de La Montañita

Necesidad, que valga la pena mencionar, se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia y en el plan de desarrollo del Municipio 2020-2023: "Juntos Por una Montañita Líder".

Por lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta la cuantía del presupuesto se hace necesario para atender de manera adecuada la necesidad, adelantar un proceso de Mínima Cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 Numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1860 de 2021.

El Municipio de La Montañita en uso de la facultad contenida en la ley 80 de 1993, artículo 11, numeral 1, literal b), a través de la Oficina de contratación, se permite invitar a todos los interesados a presentar propuesta correspondiente al proceso de Selección de Mínima Cuantía, bajo los parámetros que se describen a lo largo del presente documento y los que están establecidos en el pliego electrónico en la plataforma SECOP I.

Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector y el Pliego de Condiciones definitivo, así como cualquiera de sus anexos estará a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP I.

Que, para el presente proceso, La Administración Municipal mediante la Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las TIC, formuló en el banco de proyectos identificado con el número 2023184100016 denominado **""PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y ORGANIZACIONAL, PARA LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA,**

DURANTE LA JORNADA ELECTORAL A REALIZARSE EL 29 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL MUNICIPIO DE MONTAÑITA- DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ".

FICHA TECNICA

ITEM	AREA	DESCRIPCION	UND/MED	CANT
1	INFORMATICA	ALQUILER DE PLANTA ELECTRICA	Unidad	4
2		MULTITOMAS	Unidad	2
3	TRANSPORTE IDA Y REGRESO	TRANSPORTE IDA Y REGRESO, - INSPECCION DE SANTUARIO	Unidad	2
4		TRANSPORTE IDA Y REGRESO, INSPECCION EL TRIUNFO	Unidad	2
5		TRANSPORTE IDA Y REGRESO, INSPECCION DE MATEGUADUA	Unidad	2
6		TRANSPORTE IDA Y REGRESO INSPECCION DE LA UNION PENEYA	Unidad	2
7	HOSPEDAJE DELEGADOS	Inspección Santuario	Unidad	2
8		Inspección el Triunfo	Unidad	2
9		Inspección Mateguadua	Unidad	2
10		Inspección La Unión Peneya	Unidad	2
11	TRANSPORTE PLIEGOS ELECTORALES	MONTAÑITA – FLORENCIA	Unidad	1
12	REFRIGERIOS Y ALMUERZOS PARA JURADOS Y FUNCIONARIOS DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DE LA MONTAÑITA (DIA DE ELECCIONES 29 DE OCT Y ESCRUTINIO	ALMUEZO DIA ELECCIONES ALMUERZOS COMPUESTOS DE UNA PORCIÓN DE PROTEÍNA (200 GR DE POLLO), PORCIÓN DE ARROZ, ENSALADA, SOPA, JUGO NATURAL.EL CUAL SE PROPORCIONARÁ PARA 75 JURADOS DE VOTACION, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA Y MESA DE JUSTICIA EN UNIÓN PENEYA + 35 HOMBRES DEL EJERCITO NACIONAL	Unidad	110
13		ALMUEZO DIA ELECCIONES ALMUERZOS COMPUESTOS DE UNA PORCIÓN DE PROTEÍNA (200 GR DE POLLO), PORCIÓN DE ARROZ, ENSALADA, SOPA, JUGO NATURAL.EL CUAL SE PROPORCIONARÁ PARA 20 JURADOS DE VOTACION, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA EN LA INSPECCION DE MATEGUADUA + 25 HOMBRES DEL EJERCITO NACIONAL	Numero	45
14		ALMUEZO DIA ELECCIONES ALMUERZOS COMPUESTOS DE UNA PORCIÓN DE PROTEÍNA (200 GR DE POLLO), PORCIÓN DE ARROZ, ENSALADA, SOPA, JUGO NATURAL.EL CUAL SE PROPORCIONARÁ PARA 08 JURADOS DE VOTACION, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA EN LA INSPECCION DEL TRIUNFO + 15 HOMBRES DEL EJERCITO NACIONAL	Numero	23

15		ALMUEZO DIA ELECCIONES ALMUERZOS COMPUESTOS DE UNA PORCIÓN DE PROTEÍNA (200 GR DE POLLO), PORCIÓN DE ARROZ, ENSALADA, SOPA, JUGO NATURAL.EL CUAL SE PROPORCIONARÁ PARA 21 JURADOS DE VOTACION, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA EN LA INSPECCION DE SANTUARIO + 20 HOMBRES DEL EJERCITO NACIONAL	Numero	41
16		ALMUEZO DIA ELECCIONES ALMUERZOS COMPUESTOS DE UNA PORCIÓN DE PROTEÍNA (200 GR DE POLLO), PORCIÓN DE ARROZ, ENSALADA, SOPA, JUGO NATURAL.EL CUAL SE PROPORCIONARÁ PARA 165 JURADOS DE VOTACION, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA Y MESA DE JUSTICIA EN LA CABECERA MUNICIAL DE LA MONTAÑITA + 35 HOMBRES DEL EJERCITO NACIONAL	Numero	200
17		suministro de refrigerios para comicios electorales del 29 de octubre 2023, consistentes en una empanada compuesta de carne, guiso en peso aproximado de 50gr acompañado con gaseosa en vaso 9"; El cual se proporcionará para 75 jurados de votación, personal de la Registraduría y mesa de justicia en unión Peneya + 35 hombres del ejército nacional	numero	110
18		suministro de refrigerios para comicios electorales del 29 de octubre 2023, consistentes en una empanada compuesta de carne, guiso en peso aproximado de 50gr acompañado con gaseosa en vaso 9"; EL CUAL SE PROPORCIONARÁ PARA 20 JURADOS DE VOTACION, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA EN LA INSPECCION DE MATEGUADUA + 25 HOMBRES DEL EJERCITO NACIONAL	numero	45
19		suministro de refrigerios para comicios electorales del 29 de octubre 2023, consistentes en una empanada compuesta de carne, guiso en peso aproximado de 50gr acompañado con gaseosa en vaso 9"; EL CUAL SE PROPORCIONARÁ PARA 08 JURADOS DE VOTACION, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA EN LA INSPECCION DEL TRIUNFO + 15 HOMBRES DEL EJERCITO NACIONAL	numero	23
20		suministro de refrigerios para comicios electorales del 29 de octubre 2023, consistentes en una empanada compuesta de carne, guiso en peso.EL CUAL SE PROPORCIONARÁ PARA 21 JURADOS DE VOTACION, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA EN LA INSPECCION DE SANTUARIO + 20 HOMBRES DEL EJERCITO NACIONAL	numero	41
21		suministro de refrigerios para comicios electorales del 29 de octubre 2023, consistentes en una empanada compuesta de carne, guiso en peso aproximado de 50gr acompañado con gaseosa en vaso 9";.EL CUAL SE PROPORCIONARÁ PARA 165 JURADOS DE VOTACION, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA Y MESA DE JUSTICIA EN LA CABECERA MUNICIAL DE LA MONTAÑITA + 35 HOMBRES DEL EJERCITO NACIONAL	numero	200
22		Refrigerio para los jurados de votación durante los días de escrutinio para personas que acompañan el proceso posterior al día de elecciones (Suministro de refrigerios (consistentes en pan croissant de 20gr acompañado con jugo cajita 200ml, empaque tetra pack; los cuales se entregaran a los integrantes de la comisión escrutadora y personal electoral.	numero	50
23	⌐	RECARGA OPERADOR CLARO	Numero	4

24		RECARGAS A OPERADOR MOVISTAR	numero	1
25		BOMBILLA LED 40w	numero	2
26	PAPELERIA	RESMA TAMAÑO OFICIO (Resma Papel Blanco/ecológico 75 Gr oficio 500 Hoja)	numero	2
27		RESMA TAMAÑO CARTA (Resma Papel Blanco/ecológico 75 Gr Carta 500 Hoja)	numero	2
28		CINTA PEGANTE DE POLIPROPILENO DE 48 MM X 100 M, TRANSPARENTE	numero	3
29		ESCARAPELAS DOCENAS (Escarapela Tipo Convención x 50 Unidades- Incluye Reata)	Numero	40

ORIGINAL FIRMADO
ANGEL HUMBERTO SAAVEDRA GUERRERO
Secretario General y de Gobierno